



HURACÁN

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:
Fecha de fabricación:
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 5 Litros

Suspensión Concentrada

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Diflufenican	45%	500g/L

Grupo químico: Piridincarboxamida

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Origen: China
Fabricante: IPROCHEM (TIANMEN) CO., LTD.

Registro: N° 5323

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Lanafil

Registrante: LANAFIL S.A.
Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidéo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL IPCS/OMS,2009.

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con la piel: Lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TEL. 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: AJMEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.

En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. **B) PELIGROSIDAD** Para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Para peces: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosas para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el triple lavado del mismo, vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora. Perfore el envase para evitar su reutilización y llévelo al centro de acopio más cercano.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique CUIDADO ☠ VENENO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: HURACÁN es un herbicida para el control de malezas de hoja ancha. Es absorbido principalmente por el hipocótilo de malezas y actúa sobre la biosíntesis de carotenos, generando clorosis en las malezas. Su velocidad de acción depende de la intensidad de luz por lo que, en aplicaciones invernales puede ser más lenta. Posee una prolongada residualidad y para lograr un óptimo control, el suelo debe de tener un nivel de humedad adecuado.

Instrucciones de uso:

CULTIVOS	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS (cc/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre común	Nombre científico		
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.), Avena (<i>Avena sativa</i> L.), Festuca (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.), Raigrás anual (<i>Lolium multiflorum</i> Lam.), Alfalfa (<i>Medicago sativa</i> L.), Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i> L.) y Trébol rojo (<i>Trifolium pratense</i> L.), Achicoria (<i>Cichorium intybus</i> L.), Lotus (<i>Lotus corniculatus</i> L.) puros o asociados con Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.), Avena (<i>Avena sativa</i> L.), y/o Festuca (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.), Raigrás anual (<i>Lolium multiflorum</i> Lam.) Girasol (<i>Helianthus annuus</i> L.)	Caapiquí Chamico Chinchilla Gamochaeta Malva Mastuerzo Moco de pavo Mostacilla Nabo Nabón Ortiga mansa Quínoa Sanguinaria Verdolaga Yerba carnícera Yuyo colorado	<i>Stellaria media</i> <i>Datura ferox</i> <i>Tagetes minuta</i> <i>Gamochaeta spicata</i> <i>Anoda cristata</i> <i>Coronopus didymus</i> <i>Polygonum persicaria</i> <i>Rapistrum rugosum</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Lamium amplexicaule</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Conyza bonariensis</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	200-250	Aplicar en post emergencia temprana del cultivo y pre o post emergencia temprana de las malezas.
Barbecho			200-250	Aplicar en preemergencia del cultivo y utilizar pre y postemergencia temprana de las malezas.
			250-300	Aplicar en pre emergencia y post emergencia temprana de las malezas.

Prevención de resistencia: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada de HURACÁN al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento y completar luego el tanque con agua. **No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.** Se recomienda aplicar con equipos pulverizadores terrestres capaces de lograr 20 a 30 gotas/cm² calibrando la máquina con un gasto entre 80-100 L/ha, y con boquillas de abanico plano trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/pulg². **Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares) --. No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: Generalmente se realiza una sola aplicación por temporada.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla. Girasol: para un efectivo control de gramíneas, se recomienda mezclar con alguno de los gramínicidas de preemergencia: Acierto 90, S-metolaclor o Premerlin 600 CE.

Pasturas: para mejorar el espectro de control, puede ser combinado con flumetsulam, bromoxinil o 2,4-DB. Barbecho químico: mezclar con glifosato y/o 2,4-D para el control de malezas emergidas. Para la siembra de soja o maíz, esperar 15 días después de la aplicación.

Tiempo de espera: Se debe dejar transcurrir 15 días entre la aplicación y el primer pastoreo.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24h.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.



CUIDADO

